

## EL SECTARISMO, FUENTE DE ERRORES POLITICOS (LAS EQUIVOCADAS OPCIONES DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA)

POR

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

El más formidable movimiento intelectual de la España antitradicional de todos los tiempos fue, sin duda alguna, la Institución Libre de Enseñanza. Bajo la inspiración lococide de Sanz del Río y al aire de la genial batuta de Giner se articuló una agrupación de personalidades que aún hoy asombra por el alto nivel intelectual de muchos de ellos. Aunque tras la mena evidente se ocultaba muchísima ganga que la «sociedad de bombos mutuos», en la que fueron maestros, se empeñó en hacer pasar por genialidades cuando bastantes no pasaban de una absoluta mediocridad.

Muerto casi hasta el recuerdo de lo que la Institución fue, pese a desesperados intentos de los «últimos de Filipinas» que no logran conectar hoy con las sintonías al uso, creo que una relación —no exhaustiva— de personas vinculadas a la Institución, desde sus prolegómenos krausistas hasta el Instituto-Escuela, pasando por la Institución propiamente dicha, la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes o Señoritas y el Museo Pedagógico, dará al lector suficiente idea de lo que aquello fue.

Sanz del Río, Fernando de Castro, Giner, Tapia, Rafael María de Labra, Castelar, Federico de Castro, González Serrano, Romero de Castilla, Francisco de Paula y José Canalejas, Sales y Ferre, Manuel de la Revilla, Pisa Pajares, Barnés, Patricio y Gumersindo Azcárate, Salmerón, Rivero, Pedregal, Clarín. Al-

varez Buylla, Figuerola, Francisco Fernández y González, Uña, Morayta, Piernas Hurtado, los tres Calderón Arana, Simarro, Ramón y Cajal, Albareda, Joaquín Costa, Altamira, Adolfo Posada, Melquiades Alvarez, Moret, Montero Ríos, Manuel B. Cossío, González Linares, Eduardo Chao, Castillejo, Arcimis, Hernández Pacheco, Federico Rubio, Madinaveitia, Eduardo Gasset y Artime, Ricardo Rubio, Dicenta, Castrovido, Vincenti, Dorado Montero, Santiago Alba, Unamuno, Navarro Rodrigo, Romanones, Burell, Amalio Gimeno, García Morente, hasta su conversión, Ortega y Gasset, María de Maeztu, Américo Castro, Pijoán, Jiménez, Fraud, Fernando de los Ríos, Besteiro, Menéndez Pidal, Terán, García de Valdeavellano, Machado, García Lorca, Juan Ramón Jiménez, Bañuel, Dalí...

Políticos, médicos, juristas, catedráticos, poetas... unidos, salvo excepciones que podrían contarse con los dedos de una mano, por un lazo que evidentemente no fue la filosofía krausista, ni el republicanismo, ni preocupaciones éticas, aunque muchos en mayor o menor grado las tuvieran.

El krausismo, filosofía de tercera división que entusiasmó a una cabeza enferma e ininteligible como la de Sanz de Río, fue pronto abandonado por la mayoría, aunque siguiese latiendo en el corazón y el alma de todo: Giner de los Ríos.

Republicanos, si bien muchos, no lo fueron todos. Aquel cajón de sastre que fue el partido de Sagasta, uno de los dos pilares sobre los que se asentó la monarquía restaurada, tuvo en sus filas a numerosos institucionistas, que ocuparon incluso la presidencia del Consejo de Ministros. Y diversas carteras ministeriales, en especial la de Fomento y, desde su creación, la de Instrucción pública, a la que tanta importancia atribuían para la consecución de sus fines.

Los principios éticos, manifiestos en Giner, Azcárate o Besteiro, provocan carcajada si se refieren a un Romanones o un Castelar. No va por ahí el hilo aglutinador.

Lo que a todos les unía era un profundo disgusto por la España histórica y el firme propósito de cambiarla. Todo había

sido un error en nuestro pasado. Y lo que vertebraba esa España histórica aborrecible era la religión católica.

La monarquía podía ser aceptable si la personificaba una dinastía masónica y usurpadora de los Estados Pontificios como era la de Amadeo. O incluso, Alfonso XIII, en sus etapas más volcadas hacia la izquierda. Sobre todo después de la defenestración de Maura. Así puede el monarca visitar la residencia de estudiantes o declarar Azcárate que creía habían desaparecido los «obstáculos tradicionales» tras una visita a palacio llamado a consulta por el rey.

Lo que no sería aceptable en modo alguno era el catecismo en la escuela, las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza, el respeto al dogma católico en la cátedra, la prohibición del proselitismo protestante, la exclusividad del matrimonio católico, todo lo que supusiera presencia institucional de la Iglesia.

Y aunque la algarada y el escándalo callejero repugnaban a las cabezas de la Institución, entonces Giner y Azcárate, los hostigamientos a las simples manifestaciones externas del culto o la devoción católicos no eran ajenos a los máximos pontífices del grupo. No porque los alentaran directamente, sino porque habían sido los primeros responsables del clima de hostilidad a la Iglesia. Y en ocasiones hasta salieron a la calle. La sonada manifestación anticlerical de 1910 fue presidida, cogidos del brazo, por Moret, Azcárate, Pérez Galdós, Lerroux, Melquiades Alvarez, Labra, Moya, Santiago Alba, Gasset, Gimeno y otros conspicuos.

El «terminar como el rosario de la aurora» es expresión que viene de aquellos días en los que se agredía, y en no pocas ocasiones con resistencia de los agredidos, a los practicantes de aquella piadosa devoción.

Está aún por hacer el estudio psicológico de las cabezas de aquel movimiento. Pienso que arrojaría datos del mayor interés. Cuatro son las figuras capitales: Sanz del Río, Giner, Azcárate y Fernando de Castro. Intimamente unidos en vida y en muerte hasta el extremo que sus restos reposan juntos en el cementerio civil de Madrid en un sobrio mausoleo bajo tres losas

de granito del Guadarrama y en el que no me parece recordar cruz alguna.

Los cuatro fueron abiertamente anticatólicos. Los cuatro murieron sin sacramentos. Uno, Castro, era un fraile apóstata. Dos, Sanz del Río y Azcárate, perdieron en años jóvenes a su mujer y al único hijo que tuvieron del matrimonio que, o nació muerto o murió a las pocas horas. Sanz del Río se casó en 1856 con Manuela Jiménez Arreo. El 2 de abril de 1857 «a las 5 de la tarde nació mi hijo de todo tiempo y sano, sin vida» (Diario). Y el 19 de febrero de 1859 fallece su mujer. No duró tres años su matrimonio. Azcárate se casó con Emilia Inenarity el 20 de octubre de 1866. «El 15 de febrero de 1868, al año y medio escaso de matrimonio, su mujer, que no había cumplido todavía los veinte años, murió de una fiebre puerperal en su primer parto, y el hijo que dio a luz no la sobrevivió más que unas horas» (Pablo de Azcárate: Gumersindo de Azcárate, Madrid, 1969, pág. 18). En 1882 Azcárate contraería de nuevo matrimonio con María Benita Alvarez Guijarro de la que no tuvo descendencia y a la que también sobreviviría. A partir de las muertes de Manuela y Emilia se radicalizaría en Sanz del Río y Azcárate la animadversión contra la Iglesia.

El cuarto, Giner, fue también estéril en cuanto a descendencia carnal pues permaneció soltero toda su vida. Y en su entorno, otro clérigo apóstata como Tapia o apóstata y amancebado como Barnés. Verdaderamente era un círculo freudiano. Pleno de resentimientos y frustraciones.

La comunidad de desgracias y carencias, de rechazos sociales y situaciones ambiguas fortaleció lazos y fidelidades y creó ámbitos fortificados frente al exterior hostil. Ello explicaría otra característica no estudiada de la Institución, típica de todos los *ghettos*: su endogamia.

Los apellidos institucionistas se entrelazan hasta constituir una verdadera gran familia.

La revolución de 1868 encontró a esa gente —era la pre-institución— en un solo bando. Natural. La Universidad de Madrid pasó a sus manos. Sanz del Río fue repuesto en su cátedra

aunque moriría enseguida. Castro es nombrado rector. La dinastía de Amadeo contará en ellos con importantísima adhesiones y la primera República también.

La revolución de 1868 era tan inviable como la desacreditada dinastía que derrocó. Conservadores como Topete o López de Ayala junto a radicales como Rivero y ambiciosos como Serrano o Prim no podían consolidar un régimen estable. La poderosa personalidad del marqués de los Castillejos pareció inclinar la situación a su espada de fortuna. Pero los disparos de la calle del Turco acabaron con la ilusión y dejaron a la monarquía que había ideado y pensaba tutelar, absolutamente indefensa.

Esa monarquía era la negación de todo lo que había supuesto la monarquía española, por adulterado que ello estuviera en la casa de Borbón. Y en ese navío embarcaron bastantes institucionistas aunque no condujera a puerto alguno. Desde él, como antes con Prim, se podía hostilizar a la Iglesia.

Concluida su efímera navegación, la República, todavía más radical, parecía augurar un anticatolicismo más militante. Y allí estuvieron. Pero aquella República era todavía más caótica que la monarquía dimitida y que la derrocada. Los del grupo querían otra España y la República parecía proponerse que desapareciera España. Tras el naufragio de Pavía hubo que recurrir al sálvese quien pueda.

La Restauración fue Orovio y la privación de sus cátedras a Giner, Azcárate y Salmerón. Unos quedaron con la añoranza de la República y otros, los más frescos o los más realistas, empezaron a crear lo que sería el partido fusionista.

La militancia republicana pronto se vio sin el menor futuro y la muerte de Salmerón, que había agrupado en torno a sí a numerosos institucionistas, Azcárate entre ellos, en 1908, terminó con las esperanzas de casi todos los que le habían seguido en pos del ideal republicano. Lo que dejó tras su fallecimiento era tan poco de recibo como la utopía federalista de Pi y Margall, que llevaba directamente a la ruina de la patria o el cuartel general de conspiraciones perdidas que acaudilló aquel hom-

bre de tanta honradez como poca inteligencia que se llamó Ruiz Zorrilla.

El partido liberal tuvo más porvenir político y en él encontró la Institución su más firme valedor. En 1881 Albareda reponía en sus cátedras a los cesados por Orovio. Y de institucionistas se nutrió la política anticatólica del partido liberal: Moret, Canalejas, Amalio Gimeno, Romanones, Alba, Altamira...

La protección gubernamental hizo posible el Museo Pedagógico —intento de crear un cuerpo de maestros al servicio de los ideales laicos de la Institución—, la Junta para ampliación de estudios —que tenía el mismo fin, sólo que con los catedráticos de Universidad aunque se disimulase con el perfeccionamiento de estudios en el extranjero—, la Residencia de estudiantes...

Pero la corrupción del sistema tenía que herir conciencias tan escrupulosas como las de Giner o Azcárate. Y, además, para los herederos de Sagasta una cosa era legislar contra la Iglesia, a lo que siempre estaban más o menos dispuestos, y otra las elecciones. En las de 1916 Fernando Merino, yerno de Sagasta y gran cacique de León decidió dejar a don Gumersindo sin escaño, aunque tras treinta años ocupándolo casi parecía de su propiedad, y no le fue difícil conseguirlo.

El partido liberal servía para aprovecharse de su legislación y de sus presupuestos y para pilotarlo, mejor desde fuera que desde dentro, en su política sectaria. Pero estar allí era demasiado para los puros. Agotada la aventura salmeroniana, que había producido tan nulos resultados, se intenta ahora la reformista de Melquiades Alvarez. Sería un partido limpio al servicio de los ideales laicos y con una importante novedad. Convencidos del poco poder de convocatoria de los ideales republicanos, defienden ahora la accidentalidad de las formas de gobierno. Era una tácita aceptación de la monarquía. Ello venía favorecido por lo que parecía el arrepentimiento del rey, tras el fusilamiento de Ferrer, con el cese de Maura. Alfonso XIII y la izquierda iniciaban un idilio que terminaría como todos los que

en el mundo se han dado entre la monarquía y la revolución: en el cadalso o en el exilio.

Lo que se pretendía con el partido reformista era lo de siempre: laicización de la enseñanza, separación de la Iglesia... Pero de nuevo se partía en un vehículo averiado. Se sabía muy bien a dónde se quería llegar pero el motor no funcionaba. El pueblo español se había dividido en dos bandos: el católico, que militaba en los restos del carlismo, en el partido conservador o, con la incoherencia propia de nuestro pueblo, en el liberal y la mayoría en ninguno, y el anticatólico. Y estos últimos no querían saber nada de esa vaga pero sentida religiosidad de Sanz del Río, Castro, Giner o Azcárate que en verdad era un protestantismo liberal, planta exótica entre nuestras gentes. La Semana trágica de Barcelona había sido el preludio de 1934 y 1936.

Algunos de los «nietos» de Giner se habían apuntado ya al partido socialista: Besteiro, Fernando de los Ríos... Ahí podía estar el porvenir. Desde las masas proletarias descristianizadas se podría hacer otra España acatólica y distinta. Sí, sería acatólica y distinta. Pero muy distante de los ideales de aquella minoría culta, universitaria y algo *snob* que veneraba la memoria de Giner, muerto ya en 1915.

El «no es esto, no es esto» de Ortega sólo es comparable al calvario que Julián Besteiro pasó en su partido. Y que le llevó a terminar sublevándose militarmente contra Negrín. O al riesgo físico de muchos intelectuales de izquierda en la zona republicana que les llevó a huir en la primera ocasión: Ortega, Marañón, Madariaga, Pérez de Ayala... En el fondo estaban mucho más cerca, salvo en el sectarismo religioso, de un Dato o incluso de un Maura que de Largo Caballero, Carrillo, Líster o el Campesino.

La victoria de Franco acabó con la Institución. Hoy, sus ecos son pura historia reservada a investigadores. La política anticatólica que pueda desarrollarse en el presente tiene unas fuentes muy distintas a las de la Institución, salvo, quizá, en un ministro de nuestros días que podría considerarse «tataranieto» de Giner.

Curiosamente la influencia más gineriana en estos últimos años se produjo en vida de Franco en la *Ley General de Educación* que copió literal y vergonzosamente textos institucionistas de la Memoria del Instituto-Escuela de 1925 y del Real Decreto que lo creó en 1918. Y cuando digo vergonzosamente no me refiero al contenido, que cada uno puede tener su opinión sobre él, sino a que el ministro de turno, un desdichado ministro por otra parte, fue incapaz de hacer una ley propia. O de darse cuenta de que le colaban de matute unos textos que eran un plagio literal de lo publicado cincuenta años antes. ¡Todo un signo de modernidad!